

CEMENTERIO SAN ANTONIO DE PADUA

“Se comunica a familiares y/o conocidos y al público en general, que debido a la falta de pago por vencimiento de la concesión de uso de los nichos y/o mantenimiento del nicho ya desocupados; estos serán inhumados en FOSA COMUN (Ordenanza n° 14699- Art 17 si en el término de tres (3) días hábiles de la presente publicación, no se procedió a regularizar dicha situación “Autorizado por Dr. Gutiérrez Ariel a cargo de la Sub Secretaria de Ambiente y Servicio Públicos y Director de la dirección general de Cementerios: Dr. López Luis.

ORDENANZA N° 14699 – ARTICULO 17.-

“VENCIDO el término de las concesiones de nichos, éstos serán desocupados y a los cadáveres, restos o cenizas, si no fuesen reclamados, se les dará el destino que según el caso corresponda, si dentro de los 30 días siguientes a la fecha del vencimiento de la concesión no se hubiese efectuado la renovación correspondiente, en los casos en que ésta sea procedente. Dentro de los 15 días siguientes al vencimiento de la concesión, la Administración de Cementerios, citará en forma fehaciente a los interesados que no se hubiesen presentado a los efectos de la renovación, sin que los mismos puedan alegar ausencia o cambio de domicilio para quedar relevados de sus obligaciones”.-

N°	EXTINTO	CHAPA	UBICACION
1.	LIMBANIA RODRIGUEZ	4830	DEPOSITO
2.	DELGADO NORBERTA	4831	DEPOSITO
3.	CORONEL DANIEL A.	4832	DEPOSITO
4.	VALLEJOS MARIA L.S.	4833	DEPOSITO
5.	SOLIS PAULINO	4834	FOSA 90
6.	VIDAURRE FELICIDAD	4835	FOSA 90
7.	MATINEZ RAMON	4837	FOSA 90
8.	LOPEZ DE FIGUEROA MARIA	4838	FOSA 90
9.	YAPURA LILIANA DEL VALLE	4839	DEPOSITO
10.	GUERRA MIGUEL	4840	FOSA90
11.	NAVARRO CESAR	4841	DEPOSITO
12.	MONTERO AGRIPINO S.	4842	FOSA 90
13.	ZARZURI VIVERO LORENZO EBER	4843	DEPOSITO
14.	ROMELIA DEL BUSTO MARTIN	4845	FOSA90
15.	ROJAS GREGORIO	4846	FOSA90
16.	ZUÑIGA AGUSTINA	4847	FOSA 90
17.	AGUIRRE MILAGRO	4848	FOSA 90

18.	DOMINGUEZ GRACIELA	4849	FOSA90
19.	PEPELNAC ANA MARIA	4850	FOSA 90
20.	CORRALES MARIA	4851	FOSA 90
21.	SUAREZ JAVIERA E.	4852	FOSA 90
22.	CASTILLO FRANCISCO	4853	DEPOSITO
23.	SARMIENTO LUIS ANTONIO	4854	DEPOSITO
24.	MARINARO DE TOCIBIA CATALINA	4855	FOSA 90
25.	GUERRERO VIVIANA BEATRIZ	4856	FOSA90
26.	VAZQUEZ SANTIAGO ANIBAL	4857	FOSA90
27.	GONZALEZ SANTIAGO FRANCISCO	4858	DEPOSITO
28.	TILCA FLORENTINO	4859	FOSA 90
29.	TILCA MARIA	4860	FOSA 90
30.	BARCELO AMALIA	4861	DEPOSITO
31.	DELGADO FRANCISCO	4862	FOSA 90
32.	ARGOFA TEODOLINDA AGUSTINA	4863	FOSA 90
33.	LOPEZ RITA	4864	FOSA 90
34.	LOPEZ CLAUDIA	4865	FOSA 90
35.	LOPEZ SANTIAGO JULIAN	4866	FOSA 90
36.	CASTELLON ELVIRA DESIDERIA	4867	DEPOSITO
37.	VILLA SEGUNDO	4868	FOSA90
38.	ARMAYO HECTOR ELIAS	4869	FOSA 90
39.	RODRIGUEZ JUSTINA	4870	FOSA 90
40.	GUZMAN SOFIA	4871	FOSA 90

Salta, .

A la jefa de programa de

PAGINA WEB

Sra. Ana Carolina Saavedra

Su Despacho:

NOTA N° /24
REF. COMUNICADO PRENSA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de poner en vuestro conocimiento el listado de extintos que fueron desocupados debido a la falta de pago en la renovación de la concesión de uso y mantenimiento de los nichos. -

Se solicita que el mencionado listado sea publicado en la PAGINA WEB a fin de poner en conocimiento a las familias que tuvieran intención de recuperar los restos.

Solicitando para el mismo preferente despacho, sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

RC

Dr. Luis Ángel López
Dirección General de Cementerios



CEMENTERIO SAN ANTONIO DE PADUA

“Se comunica a familiares y/o conocidos y al público en general, que debido a la falta de pago por vencimiento de la concesión de uso de los nichos y/o mantenimiento del nicho ya desocupados; estos serán inhumados en FOSA COMUN (Ordenanza n° 14699- Art 17 si en el término de tres (3) días hábiles de la presente publicación, no se procedió a regularizar dicha situación. “Autorizado por Dr. Gutiérrez Ariel a cargo de la Sub Secretaria de Ambiente y Servicio Públicos y Director de la dirección general de Cementerios: Dr. López Luis.

ORDENANZA N° 14699 – ARTICULO 17.-

“VENCIDO el término de las concesiones de nichos, éstos serán desocupados y a los cadáveres, restos o cenizas, si no fuesen reclamados, se les dará el destino que según el caso corresponda, si dentro de los 30 días siguientes a la fecha del vencimiento de la concesión no se hubiese efectuado la renovación correspondiente, en los casos en que ésta sea procedente. Dentro de los 15 días siguientes al vencimiento de la concesión, la Administración de Cementerios, citará en forma fehaciente a los interesados que no se hubiesen presentado a los efectos de la renovación, sin que los mismos puedan alegar ausencia o cambio de domicilio para quedar relevados de sus obligaciones”.-

N°	EXTINTO	CHAPA	UBICACION
1.	LIMBANIA RODRIGUEZ	4830	DEPOSITO
2.	DELGADO NORBERTA	4831	DEPOSITO
3.	CORONEL DANIEL A.	4832	DEPOSITO
4.	VALLEJOS MARIA L.S.	4833	DEPOSITO
5.	SOLIS PAULINO	4834	FOSA 90
6.	VIDAURRE FELICIDAD	4835	FOSA 90
7.	MATINEZ RAMON	4837	FOSA 90
8.	LOPEZ DE FIGUEROA MARIA	4838	FOSA 90
9.	YAPURA LILIANA DEL VALLE	4839	DEPOSITO
10.	GUERRA MIGUEL	4840	FOSA90
11.	NAVARRO CESAR	4841	DEPOSITO
12.	MONTERO AGRIPINO S.	4842	FOSA 90
13.	ZARZURI VIVERO LORENZO EBER	4843	DEPOSITO
14.	ROMELIA DEL BUSTO MARTIN	4845	FOSA90
15.	ROJAS GREGORIO	4846	FOSA90
16.	ZUÑIGA AGUSTINA	4847	FOSA 90
17.	AGUIRRE MILAGRO	4848	FOSA 90



18.	DOMINGUEZ GRACIELA	4849	FOSA90
19.	PEPELNAC ANA MARIA	4850	FOSA 90
20.	CORRALES MARIA	4851	FOSA 90
21.	SUAREZ JAVIERA E.	4852	FOSA 90
22.	CASTILLO FRANCISCO	4853	DEPOSITO
23.	SARMIENTO LUIS ANTONIO	4854	DEPOSITO
24.	MARINARO DE TOCIBIA CATALINA	4855	FOSA 90
25.	GUERRERO VIVIANA BEATRIZ	4856	FOSA90
26.	VAZQUEZ SANTIAGO ANIBAL	4857	FOSA90
27.	GONZALEZ SANTIAGO FRANCISCO	4858	DEPOSITO
28.	TILCA FLORENTINO	4859	FOSA 90
29.	TILCA MARIA	4860	FOSA 90
30.	BARCELO AMALIA	4861	DEPOSITO
31.	DELGADO FRANCISCO	4862	FOSA 90
32.	ARGOFA TEODOLINDA AGUSTINA	4863	FOSA 90
33.	LOPE RITA	4864	FOSA 90
34.	LOPEZ CLAUDIA	4865	FOSA 90
35.	LOPEZ SANTIAGO JULIAN	4866	FOSA 90
36.	CASTELLON ELVIRA DESIDERIA	4867	DEPOSITO
37.	VILLA SEGUNDO	4868	FOSA90
38.	ARMAYO HECTOR ELIAS	4869	FOSA 90
39.	RODRIGUEZ JUSTINA	4870	FOSA 90
40.	GUZMAN SOFIA	4871	FOSA 90

Dr. Luis Ángel López
Dirección General de Cementerios